



Código 110

**ACUERDO No. 0021
(3 DE OCTUBRE DE 2019)**

Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CORDOBA", en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acuerdo N° 0043 del 28 de Diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropiaciones de la Universidad para la vigencia fiscal de 2019.

Que, el Artículo 8° del Acuerdo 0043 del 28 de Diciembre de 2018 por medio el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas y Apropiaciones para la vigencia Fiscal de 2019, el Consejo Superior, faculta al Rector de la Universidad para que por Resolución Rectoral realice las modificaciones en lo referente a traslados, adiciones y reducciones, previa autorización del Consejo Superior.

Que, la universidad Tecnológica del Chocó suscribió convenio de cooperación internacional con la **UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** (España) para la ejecución del proyecto PONCHO, el cual tiene como objeto principal la Internacionalización de las universidades periféricas latinoamericanas a través de la integración sostenible y la implementación inclusiva de las oficinas de relaciones internacionales.

Que, el valor total de dicho convenio es por la suma de 6.620 Euros, equivalentes a la suma de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$22.992.700,00) M/CTE.**

Que, el funcionario **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, certifica que el día 13 de febrero del año en curso, ingresó a la cuenta corriente número 440-00012-3 del banco AVVILLAS, a nombre de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, el valor descrito en el considerando anterior.

Que, para la ejecución de dicho convenio, se hace necesario adicionar dichos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la universidad.

Que, de conformidad con los considerandos anteriores el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal 2019, la suma de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$22.992.700,00) M/CTE.**, para la ejecución de dicho convenio como se detalla a continuación:

1B	APORTES	22.992.700,00
1B3	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	22.992.700,00
1B301	CONVENIOS Y PROYECTOS	22.992.700,00
1B30101	CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN	22.992.700,00

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilancia Manufacturación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conn. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó, Colombia.



Código 110

ACUERDO No. 0021
(3 DE OCTUBRE DE 2019)

Por la cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUÍS CÓRDOBA" en la vigencia fiscal del 2019.

ARTICULO SEGUNDO: Con base en el artículo primero, abrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "DIEGO LUIS CÓRDOBA" para la presente vigencia fiscal 2019, por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$22.992.700,00) M/CTE.**, con la siguiente imputación presupuestal:

2C303	CONVENIOS DE EXTENSIÓN	
2C30301	CONVENIOS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN	
2C3030111	PROYECTO PONCHO – ERASMUS PLUS	22.992.700,00
TOTAL ADICIÓN		22.992.700,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Quibdó, a los 3 días del mes de octubre de 2019.

Claudia J. Alvarez
CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENÍTEZ
Presidente del Consejo Superior

Winner Mosquera Ríos
WINNER MOSQUERA RÍOS
Secretario del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	N° de Folios
Ana Marcela Arboleda Oficina de Presupuesto UTCH	Ana Marcela Arboleda Oficina de Presupuesto UTCH	Alexander Palacios Mosquera, Vicerrector Administrativo y Financiero (e)	3 de octubre de 2019	2

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Pagina Web: www.utch.edu.co
Quibdó. Chocó. Colombia.